

**«PROBET AUTEM SEIPSUM HOMO» (1 Cor 11, 28).
INFLUJO DE LA PRAXIS PENITENCIAL ECLESIASTICA
EN LA INTERPRETACION DE UN TEXTO BIBLICO**

No es infrecuente el caso de textos bíblicos, que llegan a constituirse en punto de partida o apoyo clásico de una afirmación dogmática o disciplinar en la vida de la Iglesia. Así ocurre con 1 Cor 11, 28, aducido por el Concilio de Trento en apoyo de la obligación de confesar los pecados graves antes de acercarse a la comunión eucarística¹. El significado del pasaje paulino, así como las cuestiones teológicas anejas, han sido desarrollados por los tratadistas en conexión con las disposiciones tridentinas, planteando el doble tema, no fácilmente conciliable, del poder de remisión de los pecados inherente a la Eucaristía y de la necesaria preparación para acceder a ella. En esta discusión el texto paulino ocupa un lugar central y está en la base de la distinta calificación del precepto tridentino como «de derecho divino» o simplemente como tradición eclesiástica².

El propósito de este estudio no es el de mediar en la discusión teológica, sino, mucho más modestamente, el de presentar los resultados de una exégesis de 1 Cor 11, 28 en su contexto bíblico y tratar de seguir el uso que de este texto ha hecho la Iglesia a lo largo de los siglos. El pasaje paulino ha sido estudiado parcialmente por los historiadores del dogma, sobre todo a partir de los comentaristas de

1 Cf. ses. XIII, cap. 7 (DS 1646-1647); can. 11 (DS 1661). Sobre el tema cf. L. Braeckelmans, *Confession et communion au moyen âge et au concile de Trente* (Gembloux 1971); J. Equiza, 'Relación entre penitencia y Eucaristía en Trento', *Verdad y Vida* 31 (1973) 311-35; I. Tubaldo, 'La confessione prima della comunione come ecclesiastica consuetudo', en *Eucarestia e riconciliazione* (Milán 1974) 79-101.

2 Véanse p. ej. las observaciones, con matizadas diferencias entre sí, de J. Ramos Regidor, *El Sacramento de la Penitencia. Reflexión teológica a la luz de la Biblia, la historia y la pastoral* (Salamanca 1975) 277-83; P. Adnés *La Penitencia* (Madrid 1981) 286-92; M. Zalba, 'La obligación de confesar los pecados mortales antes de recibir la Eucaristía, ¿urge por derecho sólo eclesiástico o también divino?', *Theologica* 17 (1982) 53-82; Commissione Teologica Internazionale, 'La riconciliazione e la penitenza', *La Civiltà Cattolica* 1 (1984) 45-72, esp. la parte IV, 'Penitenza ed Eucarestia', 70-71.